ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA: **13/02/2026** CONTRATO _X_ CONVENIO____ No: PC-MB-MC-003-2026

CONTRATANTE X PARTE ___	MUNICIPIO DE BERBEO
CONTRATISTA _X_ CONTRAPARTE __	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6 APODERADA ESPECIAL: ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ CC: 52.464.180 de Bogotá D.C.
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _X_	RAFAEL RICARDO ROA MORENO C.C. 1.053.282.045
OBJETO:	ADQUISICION DE POLIZAS PARA AMPARAR LA VIDA, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BERBEO BOYACA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 32,583,453) M/CTE.
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	IGUAL A LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS, SIN EMBARGO, EL PLAZO OTORGADO A LA ASEGURADORA PARA LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS SERÁ DE OCHO (08) DÍAS.

En el municipio de Berbeo, a los trece (13) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal, **RAFAEL RICARDO ROA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número, 1.053.282.045 quien obra como supervisor del PC-MB-MC-003-2026 y la señora **ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.464.180, en calidad de apoderada especial, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
APODERADA ESPECIAL

RAFAEL RICARDO ROA MORENO
SUPERVISOR